ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA NRO. 08/2012 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN ROA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 07 días del mes de setiembre del dos mil once, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú del llamado a **CONTRATACION DIRECTA NRO. 08/2012 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN ROA",** estando presentes los señores: Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Víctor Blanco Samudio, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2012 de fecha 03 de Enero de 2012 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 29 de agosto del 2012, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: CONSTRUCCIONES SANTA ROSA, GLOBAL GRUPO EMPRESARIAL Y RS CONSTRUCCIONES.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) RS CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 124.586.400 (Guaraníes ciento veinte y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) CONSTRUCCIONES SANTA ROSA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 119.979.680 (Guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) GLOBAL GRUPO EMPRESARIAL

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 123.891.200 (Guaraníes ciento veinte y tres millones ochocientos noventa y un mil doscientos)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla Comparativa de Precios:

EMPRESA	OFERTADO	ADJUDICADO
CONSTRUCCIONES SANTA ROSA	**119.979.680**	**X**
GLOBAL GRUPO EMPRESARIAL	**123.891.200**	
RS CONSTRUCCIONES	**124.586.400**	

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros, presentado por la empresa CONSTRUCCIONES SANTA ROSA de Choni Torales, exigidos en el PBC, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	
CAPACIDAD LEGAL Y OTROS	CUMPLE	

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Licitaciones, de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a las empresas: **CONSTRUCCIONES SANTA ROSA de Choni Torales**, la suma de **Gs. 119.979.680 (Guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta)**, para CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CALLE CAPITAN ROA, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente, con todos los recaudos exigidos en el PBC y en la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Víctor Blanco Samudio
Secretario General

Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C